



**Estados contables al 30 de septiembre de 2017
junto con los Informes de revisión de estados
contables de período intermedio y de la
Comisión Fiscalizadora**

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
C.U.I.T.: 30-69243266-1
Domicilio Legal: Tucumán 2545
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos revisado (a) los estados contables de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. ("la Entidad"), y (b) los estados contables consolidados de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada, que comprenden los correspondientes estados de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2017 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados contables individuales adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 30 de septiembre de 2017 son las siguientes:

Total del Activo	45.785.044
Total del Pasivo	39.665.955
Total del Patrimonio Neto	6.119.089
Ganancia neta del período	1.468.726

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados contables

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), y son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A., aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Entidad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

5. Sin modificar la conclusión expresada en el párrafo 4., llamamos la atención sobre la siguiente información: (i) en la nota 4. a los estados contables individuales adjuntos, se describen y cuantifican las principales diferencias en los criterios de medición y exposición que resultan de comparar a las normas contables del B.C.R.A., utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos; y (ii) tal como se indica en la nota 5. a los estados contables individuales adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y sólo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, con el alcance definido por el B.C.R.A. en la Comunicación “A” 6114, 6324 y complementarias.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. Asimismo, los estados contables de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes
- b) Al 30 de septiembre de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$33.741.621, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de septiembre de 2017, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$52.297.555, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 30 de septiembre de 2017, según surge de la nota 16. a los estados contables individuales adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
8 de noviembre de 2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

C.U.I.T 30-69243266-1

Auditor firmante: Karén Grigorián

Asociación Profesional: PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Informe correspondiente al periodo finalizado el 30 de septiembre de 2017 - Tipo de informe: 8

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2017	2016
A. DISPONIBILIDADES	5.585.311	6.942.466
Efectivo	2.039.654	1.672.904
Entidades financieras y corresponsales:	3.545.657	5.269.562
- Banco Central de la República Argentina	3.281.267	4.870.537
- Otras del país	4.535	4.142
- Del exterior	259.855	394.883
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo "A")	7.529.293	5.462.572
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	238.576	3.068
Tenencias registradas a costo más rendimiento	62.136	147.044
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	7.228.581	5.312.460
C. PRÉSTAMOS (Anexos "B", "C" y "D")	25.404.640	20.113.361
Al Sector Público no Financiero	90.299	95.339
Al Sector Financiero:	188.948	44.557
- Interfinancieros (call otorgados)	90.000	-
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	96.005	42.840
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	2.943	1.717
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	25.638.120	20.350.836
- Adelantos	2.181.229	1.453.885
- Documentos	7.186.135	6.022.764
- Hipotecarios	449.084	456.101
- Prendarios	855.777	766.232
- Personales	8.936.245	6.847.443
- Tarjetas de crédito	4.627.085	3.808.292
- Otros	1.107.311	780.062
- Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	415.244	361.173
- (Cobros no aplicados)	(6.337)	(5.210)
- (Intereses documentados)	(113.653)	(139.906)
(Previsiones) (Anexo "J")	(512.727)	(377.371)

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2017	2016
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2.929.847	1.510.056
Banco Central de la República Argentina	622.819	485.051
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	388.282	31.710
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	1.389.017	419.354
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos "B", "C" y "D")	383.313	295.745
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	31.825	107.606
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D") (Previsiones) (Anexo "J")	121.360 (6.769)	176.570 (5.980)
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexos "B", "C" y "D")	137.073	97.784
Créditos por arrendamientos financieros	137.551	98.354
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo "J")	1.557 (2.035)	1.107 (1.677)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "E")	2.085.286	1.877.576
En entidades financieras	1.980.699	1.789.528
Otras	104.587	88.048
G. CRÉDITOS DIVERSOS	960.904	969.859
Otros (Nota 6.a)	960.646	969.638
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	258	221
H. BIENES DE USO (Anexo "F")	960.644	640.724
I. BIENES DIVERSOS (Anexo "F")	107.345	91.322
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo "G")	84.586	85.779
Gastos de organización y desarrollo	84.586	85.779
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	115	634
TOTAL DEL ACTIVO	45.785.044	37.792.133

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

PASIVO	2017	2016
L. DEPÓSITOS (Anexos "H" e "I")	35.718.690	29.802.927
Sector Público no Financiero	7.490.699	4.492.122
Sector Financiero	8.406	6.667
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	28.219.585	25.304.138
- Cuentas corrientes	3.679.515	3.060.553
- Cajas de ahorro	11.453.751	9.078.658
- Plazo fijo	10.727.399	9.858.663
- Cuentas de inversión	212.389	1.191.952
- Otros	2.001.459	1.901.791
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	145.072	212.521
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2.508.512	1.170.377
Banco Central de la República Argentina - Otros (Anexo "I")	656	3.350
Montos a pagar por compras contado a liquidar ya a término	1.296.442	419.148
Especies a entregar por ventas contado a liquidar ya a término	425.494	31.700
Financiamientos recibidos de entidades financieras locales (Anexo "I"):	70.545	31.539
- Interfinancieros (call recibidos)	70.450	31.500
- Intereses devengados a pagar	95	39
Otras (Anexo "I") (Nota 6.b)	715.375	684.640
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	1.331.807	1.342.659
Dividendos a pagar	3.362	296
Honorarios	63.134	41.165
Otras (Nota 6.c)	1.265.311	1.301.198
O. PREVISIONES (Anexo "J")	105.005	93.934
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	1.941	1.873
TOTAL DEL PASIVO	39.665.955	32.411.770
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	6.119.089	5.380.363
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	45.785.044	37.792.133

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
DEUDORAS	10.839.678	12.499.451
Contingentes:	5.545.786	4.211.005
- Garantías recibidas	5.533.767	4.200.400
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	12.019	10.605
De control:	4.677.211	7.227.658
- Créditos clasificados irrecuperables	323.931	238.906
- Otras (Nota 6.d)	4.353.280	6.988.752
De derivados:	370.654	814.582
- Valor "nocional" de opciones de compra tomadas (Nota 11.a))	141.027	138.185
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	229.627	676.397
De actividad fiduciaria:	246.027	246.206
- Fondos en fideicomiso (Nota 10)	246.027	246.206
ACREEDORAS	10.839.678	12.499.451
Contingentes:	5.545.786	4.211.005
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C"	3.360	10.446
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	8.659	159
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	5.533.767	4.200.400
De control:	4.677.211	7.227.658
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	4.677.211	7.227.658
De derivados:	370.654	814.582
- Valor "nocional" de opciones de venta lanzadas (Nota 11.a))	141.027	138.185
- Valor "nocional" de operaciones a término sin entrega del subyacente (Nota 11.c))	88.600	538.212
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida	141.027	138.185
De actividad fiduciaria:	246.027	246.206
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contrapartida	246.027	246.206

Las notas 1 a 19 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
 DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017	2016
A. INGRESOS FINANCIEROS	6.104.930	5.321.150
- Intereses por préstamos al sector financiero	44.779	59.678
- Intereses por adelantos	338.879	344.872
- Intereses por documentos	3.087.533	2.716.021
- Intereses por préstamos hipotecarios	54.284	59.962
- Intereses por préstamos prendarios	115.361	90.361
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	441.543	285.088
- Intereses por otros préstamos	398.267	370.236
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	32.295	16.790
- Intereses por arrendamientos financieros	20.721	13.050
- Resultado neto de títulos públicos y privados	1.247.563	1.250.530
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	-	8
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	113.955	34.275
- Otros	209.750	80.279
B. EGRESOS FINANCIEROS	(2.422.641)	(2.375.215)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(6.568)	(4.304)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(1.828.304)	(1.879.857)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(14.440)	(11.934)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(1)	(1)
- Otros intereses	(4.157)	(4.412)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(20)	(70)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(42.879)	(46.628)
- Otros (Nota 6.e))	(526.272)	(428.009)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	3.682.289	2.945.935
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(393.503)	(265.570)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	1.574.279	1.251.746
- Vinculados con operaciones activas	485.063	412.389
- Vinculados con operaciones pasivas	873.448	650.820
- Otras comisiones	10.091	7.301
- Otros	205.677	181.236
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(1.120.811)	(668.760)
- Comisiones	(284.740)	(208.569)
- Otros (Nota 6.f))	(836.071)	(460.191)

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

	2017	2016
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(2.589.965)	(2.214.620)
- Gastos en personal	(1.658.906)	(1.377.776)
- Honorarios a directores y síndicos	(57.662)	(41.727)
- Otros honorarios	(49.377)	(36.208)
- Propaganda y publicidad	(82.194)	(80.180)
- Impuestos	(152.518)	(125.457)
- Depreciación de bienes de uso	(98.171)	(63.340)
- Amortización de gastos de organización	(51.895)	(43.876)
- Otros gastos operativos	(424.143)	(312.891)
- Otros	(15.099)	(133.165)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	1.152.289	1.048.731
G. UTILIDADES DIVERSAS	934.665	855.444
- Resultado por participaciones permanentes	631.989	522.101
- Intereses punitivos	15.014	10.636
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	176.229	136.031
- Otras	111.433	186.676
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(91.443)	(68.508)
- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(1.669)	(210)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(16.224)	(14.425)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(2.440)	(905)
- Otras (Nota 6.g)	(71.110)	(52.968)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	1.995.511	1.835.667
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.)	(526.785)	(490.215)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	1.468.726	1.345.452

Las notas 1 a 19 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS

EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	2017					2016	
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	
			LEGAL	FACULTATIVA			TOTAL
1. Saldos al inicio del ejercicio	91.140	109.182	1.169.159	2.273.102	1.737.780	5.380.363	4.642.583
2. Distribuciones de resultados no asignados aprobada por las Generales Ordinarias de Accionistas del 19/04/2017, 29/03/2016 y 14/07/2016 (1):							
- Reserva Legal	-	-	347.556	-	(347.556)	-	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	1.390.224	(1.390.224)	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	(730.000)	-	(730.000)	(1.000.000)
3. Resultado neto del periodo - Ganancia	-	-	-	-	1.468.726	1.468.726	1.345.452
4. Saldos al cierre del periodo	91.140	109.182	1.516.715	2.933.326	1.468.726	6.119.089	4.988.035

(1) Ver adicionalmente nota 17.

Las notas 1 a 19 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.I
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
 CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS**

EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017	2016
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio del ejercicio	6.942.466	4.111.949
Efectivo al cierre del período	5.585.311	4.607.033
Diminución neta del efectivo	(1.357.155)	495.084
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros / (pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(502.370)	(1.746.822)
- Préstamos:		
- Al Sector Financiero	(99.612)	(187.398)
- Al Sector Público no Financiero	5.040	(736.247)
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(1.086.969)	867.099
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(1.134.713)	(1.673.016)
- Créditos por arrendamientos financieros	(18.568)	(19.581)
- Depósitos:		
- Al Sector Financiero	1.739	1.684
- Al Sector Público no Financiero	2.329.578	3.193.887
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	1.745.440	2.964.517
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera:		
- Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros (Call recibidos)	24.566	(28.853)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	834.120	672.325
Cobros vinculados con ingresos por servicios	1.574.279	1.251.746
Pagos vinculados con egresos por servicios	(1.118.140)	(667.165)
Gastos de administración pagados	(2.351.619)	(1.820.746)
Pagos de gastos de organización y desarrollo	(50.702)	(33.998)
Cobros netos por intereses punitivos	13.345	10.426
Otros (pagos) / cobros netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(36.063)	23.585
Pagos netos por otras actividades operativas	(303.929)	(234.681)
Pagos del Impuesto a las Ganancias	(555.248)	(419.347)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas	(729.826)	1.417.415

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

	2017	2016
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(216.778)	(228.110)
Pago/ (Cobros) netos por bienes diversos	(219.114)	(45.155)
Dividendos por participaciones en otras sociedades	424.279	628.577
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(11.613)	355.312
Actividades de financiación		
Pagos netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	(2.737)	(5.512)
Pago de dividendos	(726.934)	(1.306.406)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(729.671)	(1.311.918)
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo	113.955	34.275
Diminución neta del efectivo	(1.357.155)	495.084

Las notas 1 a 19 a los estados contables, los anexos A a L, N y O y los estados contables consolidados adjuntos (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIÁN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 2.5)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. OPERACIONES DE LA ENTIDAD

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 1.085/09, de fecha 17 de junio de 2009, firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Entidad, con fecha 18 de junio de 2009, ésta presta sus servicios principalmente como:

- i) Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- ii) Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años a partir del 1° de julio de 2009, el cual, a su vencimiento, podía ser renovado por otro período igual. Con fecha 31 de marzo de 2014 la Provincia de Santa Fe, a través de la Resolución 131/14, resolvió prorrogar por el plazo de 5 años el mencionado convenio, con vigencia a partir del 1° de julio de 2014.

Por otra parte, como consecuencia del proceso de venta del paquete accionario de la Entidad acontecido durante el año 2003, Banco de San Juan S.A. mantiene el 93,39% del capital social y de los votos.

Como consecuencia del proceso de adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (NBER), acontecido durante el año 2005, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad mantiene el 64,42% del capital social y el 100% de los votos de dicha Entidad.

Adicionalmente, SEDESA es titular de 95.000.000 de acciones preferidas de VN \$1 cada una, con una prima de emisión de igual importe y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables, que surgen de los registros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

2.2. Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Entidad, de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.3. Unidad de medida

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe y a lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial, la tasa de interés y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo que revela la Entidad en los presentes estados contables.

En tal sentido, debe considerarse que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) ha difundido los datos de inflación mensual medida sobre la base del índice de precios internos al por mayor (IPIM), partiendo del mes de enero de 2016, sin asignarle inflación específica a los meses de noviembre y diciembre de 2015. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el último IPIM difundido por el INDEC corresponde al mes de septiembre de 2017 y la tasa acumulada de inflación correspondiente al periodo de tres años finalizado en ese mes es de aproximadamente 74%.

2.4. Estados contables consolidados

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A. la Entidad presenta como información complementaria los estados contables consolidados con su sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (ver Cuadro I).

2.5. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A, (i) el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2017 y los anexos que así lo especifican, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2016 (cierre del ejercicio anterior), y (ii) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior.

Ciertos rubros y partidas de los estados contables por el ejercicio finalizado al 30 de septiembre de 2016, así como cierta información complementaria relacionada, fueron reclasificados al solo efecto de su comparación con los presentes estados contables

2.6. Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida “Efectivo” de los estados de flujo de efectivo y sus equivalentes incluye las cuentas a la vista que integran el rubro Disponibilidades.

2.7. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables al 30 de septiembre de 2017 y 2016, y al 31 de diciembre de 2016 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos públicos y privados:

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado:

Se valoraron a su valor de cotización. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

- Tenencias registradas a costo más rendimiento:

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Sindico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

En pesos, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 5180 y complementarias del B.C.R.A., se valoraron al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, neto de la cuenta regularizadora correspondiente, comparado, a su vez, con los valores presentes calculados por la Entidad. El valor de incorporación mencionado precedentemente corresponde al valor presente de cada especie a la fecha de incorporación.

En moneda extranjera, se valoraron al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.7.a).

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias registradas a valor razonable de mercado (cartera propia y afectadas a operaciones de pases):

Se valoraron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias registradas a costo más rendimiento:

Se valoraron al valor de incorporación incrementado en función a la tasa interna de rendimiento, convertidos a pesos de acuerdo con el criterio descrito en 2.7.a), en caso de corresponder. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación “con problemas” y/o “riesgo medio” o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

d) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER):

Los créditos y obligaciones han sido actualizados por aplicación del CER del último día hábil correspondiente.

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del B.C.R.A.

En los casos de préstamos con previsiones específicas que sean cancelados o generen reversión de previsiones constituidas en el corriente periodo, y en los casos en que las previsiones constituidas en

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es reversado con impacto en el resultado del corriente periodo.

Los recuperos de créditos previamente clasificados en Cuentas de orden – Deudoras – De control – Créditos clasificados irrecuperables, son registrados directamente en los correspondientes estados de resultados.

f) Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

Se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación, teniendo en cuenta las primas devengadas al cierre del último día hábil correspondiente. Los devengamientos de las primas fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

g) Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

- De moneda extranjera: se valuaron de acuerdo con el tipo de cambio de referencia vigente al cierre del último día hábil correspondiente. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

- De títulos públicos: se valuaron de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.7.b). Las diferencias de cotización o el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, según corresponda, fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

h) Obligaciones negociables sin cotización:

Se valuaron al costo de incorporación acrecentando el valor de las tenencias en función a la tasa interna de rendimiento al cierre del último día hábil correspondiente. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

i) Certificados de participación y Títulos de deuda de fideicomisos financieros - Sin cotización:

Se valuaron a su valor de costo más los correspondientes intereses devengados al cierre del último día hábil correspondiente, según las condiciones de emisión de los mismos, neto de las correspondientes provisiones por riesgo de desvalorización. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

j) Créditos por arrendamientos financieros:

Se valuaron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiamientos otorgados por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

k) Participaciones en otras sociedades:

- Controladas:

i. Del país – Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

- No controladas:

i. Del país: se valoraron al costo de adquisición reexpresado, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional.

ii. Del exterior – Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.: se valuó al costo de adquisición reexpresado, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional, convertido a pesos, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.7.a).

l) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Al cierre del período, la Entidad posee un inmueble proveniente de la conformación de la unidad de negocios durante su privatización, valuado en 2.203, cuya escrituración se encuentra en trámite ante la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

m) Bienes intangibles - Gastos de organización y desarrollo: se valoraron a su costo de incorporación reexpresado de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

n) Indemnizaciones al personal de la Entidad:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

o) Provisiones del pasivo:

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que las futuras pérdidas puedan ocurrir y cuando esas pérdidas puedan ser razonablemente estimadas.

p) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste de su reexpresión se incluye en el rubro "Ajuste al patrimonio".

q) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.
- Los resultados generados por las participaciones en sociedades controladas se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3.

r) Cuentas de Orden:

- Opciones de compra tomadas y venta lanzadas: se valoraron al precio de ejercicio al cierre del último día hábil correspondiente. Ver nota 11.a).
- Operaciones a término sin entrega del subyacente: se valoraron al valor de cotización a cada vencimiento de los activos subyacentes, vigente al último día hábil correspondiente. Las diferencias de cotización se imputaron a los correspondientes estados de resultados. Ver nota 11.c).

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el cargo contable del impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada período, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1 %, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20%) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 526.785 y 490.215, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se imputó a los resultados de cada período, en el rubro "Impuesto a las ganancias".

Por otra parte, la Entidad y su sociedad controlada presentaron en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 168.544 y 92.353, respectivamente, por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. A la fecha de los presentes estados contables, la AFIP no se ha expedido sobre la presentación efectuada.

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS VIGENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las normas contables profesionales vigentes en la provincia de Santa Fe, República Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

Normas de valuación:

Los principales rubros de la Entidad que mantienen diferencias en aspectos de valuación a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda, son los siguientes:

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Sindico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Concepto	Ref.	Ajustes según normas contables profesionales argentinas							
		Estados contables individuales				Estados contables consolidados			
		al patrimonio		al resultado		al patrimonio		al resultado	
		30/09/2017	31/12/2016	30/09/2017	30/09/2016	30/09/2017	31/12/2016	30/09/2017	30/09/2016
Títulos públicos									
Tenencias de títulos públicos registradas a costo más rendimiento	(a)	(100)	300	(400)	(500)	200	2.100	(1.900)	(26.000)
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – tenencias registradas a costo más rendimiento	(a)	(100)	-	(100)	(3.800)	2.500	2.700	(200)	(3.500)
Activo diferido - Impuesto a las ganancias	(b)	125.201	82.335	42.866	53.700	171.001	110.335	60.666	81.100
Participaciones en otras sociedades	(c)	48.700	32.500	16.200	2.200	-	-	-	-
Total		173.701	115.135	58.566	51.600	173.701	115.135	58.566	51.600

- a) Tenencias de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.: estas tenencias (en cartera propia y afectadas en garantía) se valúan en función de reglamentaciones y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. que establecen, entre otras cuestiones, la utilización de valores presentes, valores técnicos y cuentas regularizadoras del activo.

La situación particular de la Entidad, en relación con estas tenencias, es la siguiente:

- Títulos públicos – Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad y su sociedad controlada aplican el criterio de valuación que se detalla en la nota 2.7.b). De acuerdo con las normas contables profesionales dichos títulos deben valuarse a sus valores corrientes.
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad y su sociedad controlada aplican el criterio de valuación que se detalla en la nota 2.7.b), y mantienen imputados en este rubro Letras del B.C.R.A. sin volatilidad. De

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente.

- b) Impuesto a las ganancias: tal como se menciona en la nota 3 la Entidad y su sociedad controlada determinan el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el período. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.
- c) Participaciones en otras Sociedades – En entidades financieras: la sociedad controlada Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. preparó sus estados contables de acuerdo con las normas del B.C.R.A., las cuales presentan diferencias con las normas contables profesionales.

De haberse aplicado las normas contables profesionales argentinas vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, hubiera aumentado en aproximadamente 173.701 y 115.135, respectivamente. Por otra parte, los resultados de los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, hubieran aumentado en 58.566 y 51.600, respectivamente.

Aspectos de exposición

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, como ser la no segregación de los gastos operativos por función o la forma de presentar los resultados financieros y por tenencia realiza por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, como ser la no segregación de los intereses cobrados

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

y pagados por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.

- d) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a los distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

5. CONCILIACIÓN DE SALDOS CON EL MARCO CONTABLE PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Con fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión, correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

Adicionalmente, por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta tanto el BCRA analice las normas de clasificación, provisionamiento y garantías y proponga un cronograma de transición del modelo de provisionamiento actual al modelo que se adopte en función de las mejores prácticas internacionales; y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación. Por último, mediante la Comunicaciones "A" 6323 y 6324 el BCRA definió el plan de cuentas mínimo y las disposiciones aplicables a la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, respectivamente.

Considerando lo mencionado previamente, actualmente la Entidad se encuentra en proceso de convergencia hacia las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114, siendo el 1° de enero de 2017 la fecha de transición conforme a lo establecido en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF".

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6206 del BCRA, y considerando los lineamientos establecidos en la mencionada Comunicación "A" 6114, a continuación se presentan las conciliaciones de saldos determinados según las normas contables del BCRA de activos, pasivos, cuentas de patrimonio neto y resultados al 30 de septiembre de 2017 y por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y los saldos obtenidos para dichas partidas como consecuencia de la aplicación de las NIIF.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Sindico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

• Conciliación de activos, pasivos y patrimonio neto al 30 de septiembre de 2017

	Ref.	Individual			Consolidado		
		B.C.R.A.	Ajuste NIIF	Saldo NIIF	B.C.R.A.	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Activo		45.785.044	632.160	46.417.205	65.408.948	463.232	65.872.180
Disponibilidades		5.585.311	-	5.585.311	9.917.559	-	9.917.559
Títulos Públicos y Privados	1) y 12)	7.529.293	246.676	7.775.969	11.869.595	(179.550)	11.690.045
Préstamos	1)	25.404.640	(120.480)	25.284.160	36.444.781	(140.744)	36.304.037
Otros créditos por Intermediación Financiera	12)	2.929.847	(617.063)	2.312.784	3.913.825	(617.063)	3.296.762
Créditos por arrendamientos financieros		137.073	-	137.073	191.452	-	191.452
Participaciones en otras sociedades	1), 2) y 3)	2.085.286	519.981	2.605.267	148.976	1.004	149.980
Créditos diversos	1)	960.904	(11.665)	949.239	1.427.081	(18.394)	1.408.687
Bienes de uso	4)	960.644	614.712	1.575.356	1.253.257	1.269.821	2.523.078
Bienes Diversos	4)	107.345	-	107.345	147.682	148.159	295.841
Bienes Intangibles		84.586	-	84.586	92.201	-	92.201
Partidas pendientes de imputación		115	-	115	2.539	-	2.539
Pasivo		39.665.955	(136.235)	39.529.720	59.289.859	(305.163)	58.984.696
Depósitos		35.718.690	-	35.718.690	53.323.690	-	53.323.690
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	5), 6), 7) y 12)	2.508.512	(323.633)	2.184.879	3.562.706	(744.591)	2.818.115
Obligaciones diversas	9) y 10)	1.331.807	194.304	1.526.111	2.181.456	438.859	2.620.315
Previsiones	11)	105.005	(6.905)	98.100	123.380	570	123.950
Partidas pendientes de imputación		1.941	-	1.941	2.913	-	2.913
Otros Pasivos - Participación de terceros		-	-	-	95.714	-	95.714

Rubros	BCRA	Ajuste NIIF 1ra vez	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
PN atribuible a los propietarios de la controladora	6.119.089	748.616	19.779	6.887.484
Capital, Aportes y Reservas	4.650.363	-	-	4.650.363
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Resultados no asignados	1.468.726	748.616	19.779	2.237.121
PN atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-

• Conciliación de resultados por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017

Rubros	Ref.	Individual			Consolidado		
		B.C.R.A.	Ajuste NIIF	Saldo NIIF	B.C.R.A.	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Resultado Neto del Período							
Ingresos Financieros	1)	6.104.930	(1.291)	6.103.639	9.285.942	539	9.286.481
Egresos Financieros	6) y 7)	(2.422.641)	(11.644)	(2.434.285)	(3.532.947)	(7.675)	(3.540.622)
Cargo por incobrabilidad		(393.503)	-	(393.503)	(528.940)	-	(528.940)
Ingresos por servicios	1), 5)	1.574.279	(37.302)	1.536.977	2.360.621	(45.850)	2.314.771
Egresos por servicios		(1.120.811)	-	(1.120.811)	(1.483.067)	-	(1.483.067)
Gastos de administración	4) y 10)	(2.589.965)	(65.161)	(2.655.126)	(4.027.298)	(46.905)	(4.074.203)
Otros	1, 2), 3) y 11)	843.222	28.294	871.516	290.119	(6.258)	283.861
Impuesto a las ganancias	9)	(526.785)	106.883	(419.902)	(894.993)	125.928	(769.065)
Resultado de terceros en participaciones controladas	2)	-	-	-	(711)	-	(711)
Resultado integral total del período		1.468.726	19.779	1.488.505	1.468.726	19.779	1.488.505
Resultado integral total atribuible a:							
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controlante							19.779
Resultado integral atribuible a participaciones no controlantes							-

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Las partidas y las cifras incluidas en estas conciliaciones podrían modificarse en la medida en que, cuando se preparen los primeros estados contables anuales de acuerdo con las NIIF, se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales, con aplicación obligatoria o anticipada admitida a esa fecha, o se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1, o se efectúen por parte de la Entidad cálculos y ajustes con mayor precisión que los realizados a efectos de estas conciliaciones.

Por lo tanto, las partidas y cifras contenidas en la presente conciliación sólo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el B.C.R.A. en las Comunicaciones "A" 6114, 6324 y complementarias.

De acuerdo con lo requerido por el B.C.R.A., esta conciliación no incluye las diferencias en las divulgaciones y clasificación en los estados contables que requieren las NIIF.

A continuación se explican resumidamente los principales ajustes y reclasificaciones realizados y expuestos precedentemente, por la Entidad y sus sociedades controladas, con motivo de la transición a las NIIF:

1) Clasificación y medición de activos financieros

La NIIF 9 establece tres categorías para la medición de los instrumentos financieros, de acuerdo al modelo de negocio que la Entidad utiliza para gestionar sus activos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Mantener el activo a vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales (Modelo de negocio de Costo amortizado).
- Obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en ORI).
- Obtener la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros (Modelo de negocio de Valor razonable con cambios en resultados).

En función de lo expuesto anteriormente, la Dirección definió clasificar los rubros Títulos Públicos y Privados, Préstamos, Créditos por arrendamientos financieros y ciertas partidas de Otros créditos por intermediación financiera y Créditos diversos según el modelo de negocio de Costo amortizado.

Consecuentemente, estos rubros se midieron por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo de la tasa de interés efectiva se consideraron las comisiones cobradas y pagadas relacionadas directa e incrementalmente con la originación del instrumento financiero. En virtud del tiempo que conllevaría el desarrollo de un sistema que permitiera la medición de la cartera de préstamos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la Entidad difirió la comisión de otorgamiento de las financiaciones vigentes al 30 de septiembre de 2017 por el método lineal.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

En cuanto a las refinanciamientos, el importe en libros bruto de las principales financiamientos renegotiados se recalcularon como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales renegotiados descontados a la tasa de interés efectiva de la financiamiento original.

Asimismo, de conformidad con la NIIF 9, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá un activo financiero por su valor razonable. En el caso de los préstamos otorgados al personal de la Entidad y sus sociedades controladas, la tasa de interés pactada difiere a la tasa de mercado aplicable a préstamos similares, en consecuencia el valor razonable del préstamo difiere de la financiamiento otorgada.

Adicionalmente en relación con la medición inicial, en el caso de las compras de cartera, se analizó el efecto en la determinación y el devengamiento del mayor valor pagado en su reconocimiento inicial respecto de la amortización que se efectúa bajo normas del B.C.R.A.

Por otra parte, el aporte al fondo de riesgo de Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca en la que participa, no cumple con el test individual de activos financieros, por lo cual de acuerdo con la NIIF 9 debería ser medido a su valor razonable. Se considera que la registración del aporte efectuado más el rendimiento informado por Garantizar SGR a cada socio protector es una buena aproximación de su valor razonable.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Títulos Públicos y Privados hubiera disminuido en 545 y aumentado en 819 a nivel individual y consolidado, respectivamente, el rubro Préstamos hubiera disminuido en 120.480 y 140.744 a nivel individual y consolidado, respectivamente, el rubro Créditos diversos hubiera disminuido en 11.665 y 18.394 a nivel individual y consolidado, respectivamente y el rubro Participaciones en otras sociedades hubiera aumentando en 75 a nivel individual y consolidado.

Por aplicación de las excepciones de la NIIF 1, la Entidad aplicó los requerimientos de baja en cuentas de activos y pasivos financieros de la NIIF 9 de forma prospectiva para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición y, adicionalmente, tuvo en cuenta los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición en su evaluación sobre si los activos financieros cumplen con las condiciones para ser clasificados como activos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

2) Consolidación

La NIIF 10 requiere que una entidad (la controladora) que controla una o más entidades distintas (subsidiarias) las consolide, estableciendo así el control como la base de la consolidación. El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, el inversor controla esa entidad receptora de la inversión si y solo si tiene:

- a) Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- b) Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Considerando lo mencionado precedentemente, la Entidad ha consolidado las mismas subsidiarias que fueron consideradas para la elaboración de los estados contables consolidados adjuntos. La inversión en estas subsidiarias se midió utilizando el método de la participación previsto en la NIC 28. Como consecuencia de los ajustes NIIF efectuados por la sociedad controlada, el rubro Participaciones en otras sociedades de la Entidad hubiera aumentado en 519.906 a nivel individual.

La Entidad considera que no existen otras sociedades ni entidades de cometido específico que deban ser consolidadas.

Como consecuencia de la aplicación de la exención y del procedimiento del Apéndice C de la NIIF 1, la Entidad ha optado por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” a las combinaciones de negocios, adquisiciones de inversiones en asociadas y de participaciones en acuerdos conjuntos que se efectuaron con anterioridad a la fecha de transición, como así tampoco ha identificado otros activos o pasivos que hubieran sido adquiridos o asumidos en una combinación de negocios pasada y que cumplieran las condiciones para su reconocimiento de acuerdo con las NIIF.

Asimismo, por aplicación de la excepción de la NIIF 1, para las participaciones no controladoras se aplicarán los requerimientos de la NIIF 10 (párrafos 23, B93, B94 y B97 a B99) de forma prospectiva desde la fecha de transición.

3) Participaciones en otras sociedades

La Entidad tiene inversiones en sociedades en las que no tiene control, ni influencia significativa ni control conjunto y representan inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con la NIIF 9, las inversiones en instrumentos de patrimonio se miden a valor razonable.

Para aquellas inversiones en las que la entidad y sus sociedades controladas no cuentan con los elementos suficientes para estimar de manera fiable su valor razonable, las han medido al valor patrimonial proporcional, calculado en base al último balance al que pudieron tener acceso, como una aproximación a dicho valor razonable.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Participaciones en otras sociedades hubiera aumentado en 929 a nivel consolidado.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

4) Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los bienes de uso y bienes diversos de la Entidad y sus sociedades controladas, se encuentran principalmente alcanzados por la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”. En la misma se establece dos modelos de valuación: “Modelo del costo” y “Modelo de revaluación”.

Por aplicación de la exención de la NIIF 1, se optó, en la fecha de transición, por la medición a valor razonable de los bienes alcanzados; y se utilizó este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. Para la determinación de los valores razonables de los bienes mencionados, registrados en el rubro Bienes de Uso y Bienes Diversos, se utilizaron los servicios de un perito tasador independiente.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Bienes de Uso hubiera aumentado en 614.712 y 1.269.821 a nivel individual y consolidado, respectivamente, y el rubro Bienes Diversos hubiera aumentado en 148.159 a nivel consolidado.

5) Garantías otorgadas

De conformidad con la NIIF 9, las garantías otorgadas debieran ser medidas por el mayor valor entre la comisión amortizada utilizando el método de la tasa de interés efectiva y la pérdida esperada. Se difirieron las comisiones de originación relacionadas con el otorgamiento de dichos instrumentos por el método lineal.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera hubiera aumentado en 57 y 66 a nivel individual y consolidado, respectivamente.

6) Instrumentos financieros derivados

Según lo establecido por la mencionada NIIF 9, los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable, excepto en los casos en que la Entidad utilice dichos instrumentos con propósitos de cobertura y siempre que se cumplan los requisitos para aplicar la cobertura.

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones a término con liquidación diaria de diferencias sin entrega del subyacente. Estas operaciones se encuentran valuadas a su valor razonable con cambios en resultados. Dichas operaciones no califican como cobertura según la NIIF 9.

El valor razonable de los contratos es cero debido a que la diferencia entre los valores concertados y los de mercado se liquida en forma diaria con impacto en resultados.

Por otra parte, tal como se menciona en la nota 11 a), Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Estos contratos de opción reúnen las características de un instrumento financiero derivado y, en virtud de su liquidación en una misma fecha y a un mismo precio de ejercicio, son en su esencia asimilables a un contrato de futuro. El valor razonable de este contrato se estimó con

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

un modelo característico para la medición de futuros, el cual contempla el tiempo, la tasa de interés, el precio de ejercicio y el valor razonable de las acciones preferidas, usando para ello datos observables en el mercado.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera hubiera aumentado en 46.152 a nivel individual y consolidado, respectivamente.

En relación con este contrato, ver adicionalmente el apartado siguiente de “Acciones preferidas”.

7) Acciones preferidas

De conformidad con la NIIF 9, un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro tipo de activo financiero o de intercambiar instrumentos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. En el caso de las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. en poder de SEDESA, la Entidad considera que cumple con la definición de pasivo financiero.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017 a nivel consolidado, el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera de Nuevo Banco de Entre Ríos hubiera aumentado en 6.623, con contrapartida en una disminución de su patrimonio neto por 95.000.

8) Activos y pasivos procedentes de contratos con clientes

De acuerdo con la NIIF 15, la Entidad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes (obligaciones de desempeño) a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Si bien la Entidad y sus sociedades controladas no cuentan con un Programa de fidelización de clientes, tienen implementadas ciertas acciones comerciales que representan beneficios para los mismos. Estas acciones son reducidas y se basan principalmente en ciertos descuentos por consumos en comercios afrontados por la Entidad y sus sociedades controladas, y en la bonificación de ciertas comisiones en función del nivel de consumo de las tarjetas de crédito por parte de los tarjetahabientes. A la fecha, no se han identificado ajustes significativos por la aplicación de esta norma.

9) Impuesto Diferido

De acuerdo con la NIC 12 el Impuesto a las Ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según la metodología mencionada en la nota 4 b).

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017 por el efecto de los ajustes a las NIIF, el rubro Obligaciones diversas hubiera aumentado en 145.907 y 355.400 a nivel individual y consolidado, respectivamente.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

10) Provisión por vacaciones no gozadas

De acuerdo a la NIC 19 “Beneficio a los empleados”, las vacaciones son consideradas como ausencias retribuidas acumuladas irrevocables y se medirán al costo esperado de dichas ausencias, en función de los importes que se espera pagar por las mismas por los días acumulados a favor de los empleados y que no hubieran gozado al final del período sobre el que se informa.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro de obligaciones diversas hubiera aumentado en 48.397 y 83.459 a nivel individual y consolidado, respectivamente.

11) Previsiones del pasivo

De acuerdo con la NIC 37, sólo se deberán reconocer provisiones cuando se den las siguientes condiciones; (i) la Entidad tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que se deba desprender de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (iii) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El monto reconocido debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación a la fecha de emisión de los estados contables.

Se estimaron las provisiones legales en base a la probabilidad de que la resolución de los litigios en curso al 30 de septiembre de 2017, en que la Entidad y sus sociedades controladas son parte, resulte en la obligación de incurrir en pagos. Para ello se han tenido en consideración los análisis, pronunciamientos y estimaciones que sobre las causas comprendidas, han efectuado la Gerencia de Asuntos Legales y los asesores de la Entidad y sus sociedades controladas; incluyendo la determinación de la mejor estimación sobre la fecha de resolución de cada una de las causas judiciales. Debido al valor temporal del dinero, el importe de la provisión fue objeto de descuento.

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Previsiones hubiera disminuido en 6.905 y aumentado 570 a nivel individual y consolidado, respectivamente.

Por aplicación de la excepción de la NIIF 1, las estimaciones de la Entidad realizadas según las NIIF en la fecha de transición son coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según las normas contables del B.C.R.A.

12) Operaciones de pase

De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron entregadas a y recibidas de terceras partes, no cumplen con los requisitos para su baja en cuentas ni para su reconocimiento, respectivamente. En el mismo sentido debe concluirse para las especies a recibir y entregar originadas bajo este tipo de operaciones.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

En consecuencia, al 30 de septiembre de 2017, el rubro Títulos Públicos y Privados hubiera aumentado en 247.221 y disminuido en 180.369 a nivel individual y consolidado, respectivamente, el rubro Otros créditos por intermediación financiera hubiera disminuido en 617.063 tanto a nivel individual como consolidado, y el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera hubiera disminuido en 369.842 y 797.432 a nivel individual y consolidado, respectivamente.

6. APERTURA DE LAS CUENTAS “OTRAS” QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los Estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>30-09-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Anticipos de impuestos	315.333	371.872
Préstamos al personal	252.790	210.860
Deudores varios	177.595	196.464
Depósitos en garantía	117.654	131.554
Pagos efectuados por adelantado	76.376	39.651
Otros	20.898	19.237
	<u>960.646</u>	<u>969.638</u>
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	486.620	482.120
Otras retenciones y percepciones	107.032	144.190
Diversas sujetas a efectivo mínimo	80.238	22.645
Obligaciones por financiación de compras con Tarjetas de Crédito	21.286	20.048
Comisiones devengadas a pagar	6.860	4.189
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	5.041	4.274
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	4.882	4.179
Otros	3.416	2.995
	<u>715.375</u>	<u>684.640</u>

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

	<u>30-09-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Impuestos a pagar	672.816	736.456
Acreedores varios	297.632	383.495
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	291.299	181.195
Cobros efectuados por adelantado – Cajas de seguridad	3.564	52
	<u>1.265.311</u>	<u>1.301.198</u>
d) Cuentas de orden deudoras – De control – Otras:		
Valores al cobro y valores por debitar	2.198.684	3.122.343
Valores en custodia	2.154.596	3.866.409
	<u>4.353.280</u>	<u>6.988.752</u>
	<u>30-09-2017</u>	<u>30-09-2016</u>
e) Egresos financieros – Otros:		
Impuesto sobre los ingresos brutos	473.962	372.259
Primas por pases pasivos con el sector financiero	30.934	55.750
Resultados netos por Operaciones a término	21.376	-
	<u>526.272</u>	<u>428.009</u>
f) Egresos por servicios – Otros:		
Seguros pagados	217.118	4.000
Canon contrato de vinculación	148.569	111.657
Impuesto a los ingresos brutos	120.988	93.950
Egresos por promociones de tarjetas de crédito	77.586	54.813
Administración de tarjetas de crédito	76.690	54.393
Egresos por venta de servicios bancarios	72.522	41.268
Correspondencia a clientes	60.599	53.881
Transportadoras de caudales	26.381	24.928
Otros	35.618	21.301
	<u>836.071</u>	<u>460.191</u>

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

	<u>30-09-2017</u>	<u>30-09-2016</u>
g) Pérdidas diversas – Otras:		
Donaciones	10.683	7.667
Aporte obra social bancaria	8.340	6.820
Multas y Reclamos Anses	8.041	7.610
Impuesto sobre los ingresos brutos	7.317	6.760
Pérdidas por causas judiciales	3.648	2.965
Cargo por opción de compra de acciones preferidas	2.842	2.853
Otras	30.239	18.293
	<u>71.110</u>	<u>52.968</u>

7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de septiembre de 2017, la Entidad mantiene los siguientes activos de disponibilidad restringida:

a) El rubro “Otros créditos por intermediación financiera” incluye:

- 622.819, en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

b) El rubro “Participaciones en otras sociedades - Otras ” incluye:

- 55.000, correspondientes a los aportes realizados en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R.

c) El rubro “Créditos diversos” incluye depósitos en garantía por:

- 68.150, en efectivo depositado a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito.
- 30.667, en títulos públicos (Letras del BCRA Vto 18/10/2017 – Tenencia registrada a costo más rendimiento) destinados al cumplimiento de las operaciones de compra-venta de moneda extranjera a término en Rosario Futures Exchange (ROFEX).
- 11.651, en efectivo depositado en garantía destinados al cumplimiento del contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe, mencionado en nota 1.
- 3.103, en títulos públicos (BONAR 2024 en u\$s) en garantía de la operatoria establecida por la Comunicación “A” 5089 del B.C.R.A., adelantos del B.C.R.A. a las entidades financieras con destino a financiaciones al sector productivo.
- 2.680, en efectivo depositado en garantía del préstamo otorgado a la Municipalidad de Santa Fe.
- 1.000, en efectivo depositado para el cumplimiento de las operaciones de compra-venta de títulos con el Mercado Abierto Electrónico y OCT.
- 403, por otros conceptos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

8. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33° - LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante, controlada y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2017			2016	
	Entidad controlante	Entidad controlada	Entidad vinculada	Total	Total
	Grupo Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		
ACTIVO					
-Otros créditos por intermediación financiera	-	-	344.014	344.014	-
-Créditos diversos	7.059	7.793	797	15.649	11.579
PASIVO					
-Otras obligaciones por intermediación financiera	-	-	275.045	275.045	-
-Obligaciones diversas	35.383	-	-	35.383	37.933
CUENTAS DE ORDEN					
-Garantías recibidas	-	1.488	-	1.488	1.488

Los resultados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 correspondientes a las operaciones efectuadas con la Entidad controlante, controlada y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2017			2016	
	Entidad controlante	Entidad controlada	Entidad vinculada	Total	Total
	Grupo Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.		
RESULTADOS					
-Ingresos financieros	-	-	-	-	1.752
-Egresos financieros	884	1.399	21.938	24.221	47.799
-Ingresos por servicios	531	97	299	1.031	-
-Egresos por servicios	417	22	-	439	44
-Gastos de administración	87.367	30.225	11.829	124.255	82.951

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

9. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo, y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A., hasta la suma de 450 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del B.C.R.A. correspondiente al día anterior al de la imposición (el B.C.R.A. podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la Autoridad de Aplicación.

A partir del aporte con vencimiento el 7 de abril de 2016 se estableció la reducción del aporte al mencionando Fondo de Garantía de 0,06% al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el B.C.R.A. podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

10. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad actúa como agente administrador, de custodia, administración y cobro, de los siguientes fideicomisos:

Identificación del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Denominación del Fiduciario	Monto del patrimonio fideicomitado	
					30-09-2017	31-12-2016
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administración	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Provincia de Santa Fe	246.027	246.206
TOTAL					246.027	246.206

Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

- a) Como consecuencia del proceso de adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y en virtud de ciertas disposiciones del Comité Directivo del Fondo de Garantía de los Depósitos relacionadas con dicho proceso, con fecha 23 de agosto de 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., por el cual, mediante la opción de compra Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tendrá derecho a adquirir las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. las que deberán ser pagadas a los quince años, contados desde la fecha de toma de posesión de dicha Entidad, con más un interés del 4% anual pagadero conjuntamente con el precio. Asimismo, dicha opción de compra podrá ser ejercida por el adquirente (y solo por éste) en cualquier momento desde la fecha de toma de posesión del banco.

Adicionalmente, mediante la opción de venta el Fondo de Garantía de los Depósitos tendrá derecho a vender a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. las acciones preferidas de las que es titular Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Dicha opción de venta podrá ser ejercida por SEDESA a los quince años, contados a partir de la fecha de emisión de las acciones preferidas o en los casos de aceleración que convenga SEDESA y Banco de la Nación Argentina oportunamente.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantiene registradas opciones de compra tomadas y venta lanzadas por la adquisición de las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. por 141.027 y 138.185, respectivamente.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

- b) Al 30 de septiembre de 2017, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase activos y pasivos de títulos públicos (Letras del B.C.R.A. y Títulos Públicos) por 332.163 y 520.141, respectivamente, cuyos vencimientos se producen el 2 de octubre de 2017. Dichas operaciones se encuentran registradas en los rubros “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término” y “Otras obligaciones por intermediación financiera – Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente. Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas asciende para los pases activos a 369.842 y para los pases pasivos a 617.063 y se encontraban registradas en los rubros “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término” y “Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término”, respectivamente.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2016, la Entidad no mantenía concertadas operaciones de pases de títulos públicos (Letras del B.C.R.A. y Títulos Públicos).

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 ascienden a 197.767 y 44.276, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos financieros - Otros”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 ascienden a 30.934 y 55.750 respectivamente y se encuentra imputado en el rubro “Egresos financieros - Otros”.

- c) Al 30 de septiembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantenía concertadas operaciones de venta a término de moneda extranjera por 88.600 y 538.212, respectivamente. Dichas operaciones se encuentran registradas en el rubro “Cuentas de orden – Acreedoras – De Derivados – Valor “nocial” de operaciones a término sin entrega del subyacente”.

Los resultados netos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones compensadas a término, concertadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, ascienden a pérdida por 21.376 y ganancia por 15.456, respectivamente, y se encuentran imputados en los rubros “Egresos financieros – Otros” y “Ingresos financieros – Otros”, respectivamente.

12. CESIÓN DE BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL (BODEN 2007)

El 30 de enero de 2002 la Entidad prestó conformidad a la cancelación de la asistencia crediticia otorgada al ex-Banco General de Negocios S.A. (BGN) por miles de U\$S 30.000 al 31 de diciembre de 2001 mediante la cesión de una cartera de préstamos en situación 1 y 2, con garantías reales o a sola firma, sin recurso contra el cedente, por un valor de miles de U\$S 30.001, que convertida a pesos al tipo de cambio oficial a ese momento, representaba la suma total de 42.001.

Del total de la cartera cedida, 21.622 correspondían a préstamos en dólares estadounidense que, en virtud del Decreto N° 214/02, fueron convertidos a pesos al tipo de cambio de U\$S1 = \$1. El ex-Banco General de Negocios S.A. aceptó reducir el precio de la cesión de cartera y, para cancelar el exceso

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

que había recibido, cedió a la Entidad el 5 de abril de 2002, todos los derechos que le correspondían sobre los bonos a recibir por la compensación establecida por el Decreto N° 905/02 y la Comunicación "A" 3825 y complementarias del B.C.R.A., por la pesificación asimétrica de sus préstamos en dólares, por hasta un VN 8.649, equivalente a lo pagado en exceso por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Dada la amortización del bono compensador al 31 de diciembre de 2016, el crédito a cobrar asciende a 14.924 y se encuentra registrado en el rubro "Créditos diversos".

Con fecha 7 y 12 de septiembre de 2012, mediante exptes. N° 42671/2012 y 43928/2012, la Entidad manifestó al B.C.R.A. el agotamiento del pedido hecho judicialmente en autos "Banco General de Negocios S.A. s/Quiebra" para que se le entregaran a la Entidad los bonos que le fueran cedidos y reiteró el pedido de resolución del recurso de alzada interpuesto el 28 de octubre de 2008, en el expediente N° 100.299/05, recurso en el que impugnara las resoluciones N° 177/06 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, de fecha 17 de mayo de 2006 y N° 20/08 del Presidente del B.C.R.A. de fecha 15 de febrero de 2008, que denegaron al ex Banco General de Negocios S.A. la compensación de la cartera cedida, cuyos fundamentos amplió. También pidió que se acumule a dicha actuación el expte. 53502/2008 por el que tramitó el pedido de la Entidad de entrega de los bonos de compensación que le cediera el entonces Banco General de Negocios S.A. a la que, por los motivos apuntados, no se hiciera lugar. A la fecha tales peticiones no han sido resueltas.

13. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

Con fecha 8 de enero de 2015, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5689 (modificada por la Comunicación "A" 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el B.C.R.A., la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), la C.N.V. y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el B.C.R.A. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad mantiene los siguientes sumarios iniciados por el B.C.R.A.:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 265 del B.C.R.A. (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto la Entidad como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación "A" 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, la Entidad presentó descargo, se sustanció el período de prueba y,

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014.

- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 432 del B.C.R.A. en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a la Entidad haber otorgado incorrectamente el cumplimiento a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, la Entidad presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado en concluso en el B.C.R.A., y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados contables.

14. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR DEPOSITOS JUDICIALES

Con fecha 20 de marzo de 2007, en los autos “EMM S.R.L. c/ Tía S.A. s/ordinario s/incidente de medidas cautelares” la Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó la sentencia dictada en instancias anteriores que ordenaban al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a mantener en dólares estadounidenses los fondos depositados por dichas actuaciones (depósitos judiciales). Asimismo, dicho tribunal no estableció como deben computarse los retiros, parciales o totales, que el juez hubiere ordenado. Adicionalmente, las costas fueron impuestas en el orden causado.

La Entidad se encuentra en continua evaluación de la interpretación de ciertas cuestiones de detalle no resueltas por dicho tribunal. No obstante ello, y a partir de este hecho, al tratarse de un concepto devengado no sujeto a condición resolutoria, el Directorio de la Entidad procedió a registrar la pérdida por la dolarización de los depósitos judiciales por 46.000 contabilizados en moneda local con cargo a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. De este importe, aproximadamente 25.856 se han abonado al 30 de septiembre de 2017 en función de lo requerido por los juzgados respectivos. El Directorio estima que no existirán efectos adicionales significativos a los ya

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

reconocidos contablemente, que pudieran derivarse de la situación mencionada precedentemente; sin perjuicio de mantener los derechos de la Entidad a solicitar compensación al Estado Nacional por este concepto.

Por otra parte, el B.C.R.A. mediante la Comunicación "A" 4686 estableció el criterio que deben seguir las Entidades en relación con la dolarización de los depósitos judiciales. En tal sentido, dispuso que deberán registrar un pasivo, con contrapartida en resultados, y que se desafectará en la medida que existan pronunciamientos de los jueces que estén a cargo de las causas a las que correspondan las imposiciones sobre su constitución en moneda extranjera. El importe constituido es el resultante de la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de los mismos, en virtud de haber sido alcanzados por la Ley N° 25.561 y el Decreto N° 214/02.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el monto del pasivo, registrado en el rubro "Previsiones" del pasivo, según lo dispuesto por dicha Comunicación, asciende a 46.896 y 43.496, respectivamente.

15. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

a) Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de septiembre de 2017 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Disponibilidades:		
- Saldos en cuentas en el B.C.R.A.	2.302.475	978.792
Otros créditos por intermediación financiera:		
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	619.074	3.745
Total	<u>2.921.549</u>	<u>982.537</u>

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

b) Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de septiembre de 2017, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	30/09/2017
Exigencia de capitales mínimos	2.920.301
Responsabilidad patrimonial computable	4.357.728
Exceso de integración	1.437.427

16. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE AGENTES DEFINIDAS POR LA C.N.V.

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, la Entidad fue notificada el 19 de septiembre de 2014 de su inscripción ante dicho Organismo en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)”, con número de matrícula 36.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 15.000, así como la contrapartida mínima exigida de 7.500, que se encuentra constituida con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00330 que la Entidad posee abierta en el B.C.R.A. Al 30 de septiembre de 2017, el saldo de dicha cuenta es de 1.848.336.

17. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Sindico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

- c) Mediante la Comunicación "A" 6013, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados, los importes de las reservas legal estatutarias o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

- d) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva Legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo a la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de abril de 2017, 347.556 y 1.390.224 fueron aplicados para incrementar las reservas legal y facultativa mencionadas en los puntos a) y d) precedentes. Asimismo, la mencionada Asamblea aprobó una distribución de utilidades como dividendos en efectivo por 730.000. La misma, fue aprobada por el B.C.R.A. mediante Resolución Nro. 468 de fecha 28 de junio de 2017 y puesta en cumplimiento por el Acta Nro. 994 de fecha 5 de julio de 2017 del Comité Ejecutivo de la Entidad.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

18. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros, del mercado cambiario y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad y disímil comportamiento se ha venido observando globalmente en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se observa volatilidad en los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones al alza de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 y hasta mediados de diciembre de 2015, fecha en la que se produjo la asunción del nuevo Gobierno Nacional, estuvieron vigentes ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. A partir de dicha fecha, se introdujeron modificaciones relevantes a las regulaciones vigentes en materia cambiaria, al tiempo que se produjo una importante depreciación del peso argentino respecto al dólar estadounidense, principalmente durante el mes de diciembre de 2015.

Asimismo, el nuevo Gobierno Nacional ha implementado nuevas políticas monetarias y fiscales, como ser las vinculadas a las regulaciones de tasas activas y pasivas, límites a la posición de moneda extranjera y operatoria de futuros de moneda extranjera en los distintos mercados, entre otras.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

19. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

Anexo A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES (1)	POSICION FINAL
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2017	2016		
TÍTULOS PÚBLICOS						
Títulos Públicos a valor razonable de mercado			238.576	3.068	238.576	238.576
Del país:						
En moneda extranjera						
- Letras del Tesoro en dólares (Vto.13/04/18)	5.230	-	106.013	-	106.013	106.013
- Letras del Tesoro en dólares (Vto. 09/02/18)	5.227	-	62.602	-	62.602	62.602
- Letras del Tesoro en dólares (Vto. 26/01/18)	5.224	-	32.270	-	32.270	32.270
- Letras del Tesoro en dólares (Vto. 10/11/17)	5.219	-	31.117	-	31.117	31.117
- Bonos de la Nación Argentina en dólares al 8,75% (Vto. 2024)	5.458	-	5.585	3.068	5.585	5.585
- Bonos de la Nación Argentina en dólares al 7,625% (Vto. 2037)	5.482	-	989	-	989	989
Títulos Públicos a costo más rendimiento			62.136	147.044	62.017	62.017
Del país:						
En pesos						
- Títulos de Deuda Pcia. Entre Ríos (Vto. 21/12/17)	32.842	20.393	20.211	-	20.393	20.393
- Letras Pcia. Santa Fe S6 CA (Vto. 28/03/17)	32.832	-	-	87.973	-	-
- Letras Pcia. Santa Fe S3 CC (Vto. 24/02/17)	32.712	-	-	16.866	-	-
- Letras Pcia. Santa Fe S6 CB (Vto. 24/05/17)	32.833	-	-	15.217	-	-
- Letras Pcia. Santa Fe S4 CB (Vto. 24/02/17)	32.750	-	-	9.336	-	-
- Letras Pcia. Santa Fe S2 CC (Vto. 26/01/17)	32.689	-	-	6.985	-	-
- Letras Pcia. Chubut S24 (Vto. 20/01/17)	32.761	-	-	6.246	-	-
- Títulos de Deuda Pcia. Bs As. S3 (Vto. 31/01/17)	32.556	-	-	4.200	-	-
En moneda extranjera						
- Letras del Tesoro en dólares (Vto. 16/03/18)	5.235	23.089	23.065	-	23.089	23.089
- Letras del Tesoro en dólares (Vto. 11/05/18)	5.239	18.535	18.860	-	18.535	18.535
- Letras del Tesoro en dólares (Vto. 20/02/17)	5.184	-	-	221	-	-

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo A
 (Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TENENCIA			POSICIÓN SIN OPCIONES (1)	POSICIÓN FINAL
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2017	2016		
TÍTULOS PÚBLICOS - Cont.						
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.		-	7.228.581	5.312.460	7.475.802	7.475.802
Letras del B.C.R.A. – A valor razonable de mercado - en pesos		-	6.388.247	618.408	7.005.310	7.005.310
- LEBAC INTERNA en \$ 18/10/17	46.818	-	2.123.567	-	2.123.567	2.123.567
- LEBAC INTERNA en \$ 15/11/17	46.819	-	1.444.398	-	1.788.228	1.788.228
- LEBAC INTERNA en \$ 21/03/18	46.823	-	721.812	-	721.812	721.812
- LEBAC INTERNA en \$ 16/05/18	46.825	-	642.155	-	642.155	642.155
- LEBAC INTERNA en \$ 20/12/17	46.820	-	489.886	-	763.119	763.119
- LEBAC INTERNA en \$ 17/01/18	46.821	-	487.002	-	487.002	487.002
- LEBAC INTERNA en \$ 18/04/18	46.824	-	456.824	-	456.824	456.824
- LEBAC INTERNA en \$ 21/02/18	46.822	-	22.603	-	22.603	22.603
- Otras - LEBAC INTERNA en \$		-	-	618.408	-	-
Letras del B.C.R.A. – Por operaciones de pase - en pesos		-	369.842	-	-	-
- LEBAC INTERNA en \$ 15/11/17	46.819	-	144.311	-	-	-
- LEBAC INTERNA en \$ 16/05/18	46.825	-	55.587	-	-	-
- LEBAC INTERNA en \$ 18/10/17	46.818	-	169.944	-	-	-
Letras del B.C.R.A. – A costo más rendimiento - en pesos		-	470.492	4.694.052	470.492	470.492
- LEBAC INTERNA en \$ 21/06/18	46.827	-	470.492	-	470.492	470.492
- Otras - LEBAC INTERNA en \$		-	-	4.694.052	-	-
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			7.529.293	5.462.572	7.776.395	7.776.395
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (2)			7.529.293	5.462.572	7.776.395	7.776.395

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pasivos pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pasivos activos.

(2) No se incluyen los títulos de disponibilidad restringida que se encuentran registrados en "Créditos Diversos - Depósitos en garantía" (ver nota 7).

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIÁN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017	2016
<u>CARTERA COMERCIAL</u>		
En situación normal:	9.596.409	8.011.106
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	15.508	7.467
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	786.036	728.715
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.794.865	7.274.924
Con seguimiento especial - en observación:	21.441	17.598
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.525	14.223
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.916	3.375
Con problemas:	9.657	545
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	136	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.521	545
Con alto riesgo de insolvencia:	14.171	14.504
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.988	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.183	14.504
Irrecuperable:	19.872	16.719
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.872	16.719
TOTAL CARTERA COMERCIAL	9.661.550	8.060.472

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo B
(Cont.)

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017	2016
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal:	16.408.100	12.688.717
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	7.536	9.063
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	799.496	669.817
Sin garantías ni contragarantías preferidas	15.601.068	12.009.837
Riesgo bajo:	126.178	78.960
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	470	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.797	252
Sin garantías ni contragarantías preferidas	121.911	78.708
Riesgo medio:	103.662	55.374
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	490	191
Sin garantías ni contragarantías preferidas	103.172	55.183
Riesgo alto:	145.223	99.445
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.336	5.707
Sin garantías ni contragarantías preferidas	141.887	93.738
Irrecuperable:	128.454	90.145
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.297	8.538
Sin garantías ni contragarantías preferidas	122.157	81.607
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	16.911.617	13.012.641
TOTAL GENERAL (1)	26.573.167	21.073.113

(1) Incluye:

	2017	2016
- Préstamos (antes de provisiones)	25.917.367	20.490.732
- Otros créd. por intermediación financiera - Obligaciones negociables sin cotización	383.313	295.745
- Otros créd. por intermediación financiera - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	121.360	176.570
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)	139.108	99.461
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	3.360	10.446
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	8.659	159
	26.573.167	21.073.113

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2017		2016	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	2.941.648	11%	2.736.668	13%
- 50 siguientes mayores clientes	3.353.825	13%	2.747.066	13%
- 100 siguientes mayores clientes	1.724.490	6%	1.320.755	6%
- Resto de clientes	18.553.204	70%	14.268.624	68%
TOTAL (1)	26.573.167	100%	21.073.113	100%

(1) Ver anexo "B".

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIÁN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector Público no Financiero	14.132	18.811	6.031	7.360	13.208	26.150	26.183	111.875
- Sector Financiero	-	124.288	43.438	37.012	78.124	222.564	57.997	563.423
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	274.676	7.812.082	2.529.507	2.779.916	3.691.616	3.791.137	5.018.935	25.897.869
TOTAL (1)	288.808	7.955.181	2.578.976	2.824.288	3.782.948	4.039.851	5.103.115	26.573.167

(1) Ver anexo "B".

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

Anexo E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

IDENTIFICACIÓN SEGÚN "D.S.F."	DESCRIPCIÓN	ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR				
		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2017 (en miles de pesos)	2016 (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE (1)			
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO/ PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO/ PERÍODO
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS											
	Controladas:											
	Del País:											
33-70799551-9	- Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias	1	1	172.000.000	1.975.716	1.785.123	Entidad Financiera	30/09/17	267.000	2.071.430	590.354
	No controladas:											
	Del Exterior:											
LU009649506	- Bladex S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	Ordinarias	6,67 (2)	1	11.142	4.983	4.405	Entidad Financiera	31/12/16	39.160	1.011.314	87.045
	Del País:											
33-62818915-9	- Mercado Abierto Electrónico S.A.	Ordinarias	1.200	1	1	1.790	424	Mercado de Valores	30/06/17	242	361.496	131.063
33-65982192-9	- Mercado de Valores del Litoral S.A.	Ordinarias	40.000	1	2	7	32	Mercado de Valores	30/06/16	960	82	233
30-59891004-5	- Prisma Medios de Pago S.A.	Ordinarias	1	1	403.503	2.117	5.266	Servicios	31/12/16	15.000	860.439	664.691
33-62974985-9	- Red Link S.A.	Ordinarias	0,0001	1	6.840.633	26.222	19.342	Servicios	31/12/16	118.006	456.029	119.651
30-70790709-2	- Bioceres S.A.	Ordinarias	100	1	5.053	11.062	1.076	Inversora	31/12/16	25.644	561.419	(65.230)
30-68833176-1	- Garantizar S.G.R. (3)	Ordinarias	1	1	400	63.389	61.908	Servicio de Garantía	31/12/16	24.070	4.567.006	99.279
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					2.085.286	1.877.576					

(1) Expresados en miles de pesos o dólares estadounidenses, según corresponda.

(2) Corresponde al valor asignado por Bladex S.A.

(3) El saldo se compone de (i) 400 acciones escriturales clase "B" con valor nominal de \$1, y (ii) \$55.000 aportados para el fondo de garantía y (iii) \$8.389 correspondientes a la renta generada por dichos aportes.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE SKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

Anexo F

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	PÉRDIDAS POR DESVALORIZACIÓN	DEPRECIACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
						AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
BIENES DE USO								
- Inmuebles	309.757	3.965	121.698	1.230	-	25	13.991	420.199
- Mobiliario e instalaciones	39.786	23.191	10.603	1.794	-	10	5.005	66.781
- Máquinas y equipos	282.769	96.668	41.035	1.514	13	5	70.811	348.134
- Vehículos	3.446	1.529	121.215	52	-	5	6.923	119.215
- Diversos	4.966	1.974	843	27	-	5	1.441	6.315
TOTAL	640.724	127.327	295.394	4.617	13		98.171	960.644
BIENES DIVERSOS								
- Obras en curso	46.738	141.507	(121.697)	12.860	-		-	53.688
- Anticipos por compra de bienes	18.370	184.308	(173.697)	28	-		-	28.953
- Obras de arte	225	-	-	-	-		-	225
- Bienes tomados en defensa de créditos	6.604	-	-	-	-		1.195	5.409
- Papelería y útiles	17.810	10.907	-	10.263	1.077	varios	-	17.377
- Otros bienes diversos	1.575	286	-	-	-		168	1.693
TOTAL	91.322	337.008	(295.394)	23.151	1.077		1.363	107.345

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
					AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Gastos de organización y desarrollo (1)	85.779	50.888	-	186	varios	51.895	84.586
TOTAL	85.779	50.888	-	186		51.895	84.586

(1) Corresponde, principalmente, a mejoras sobre inmuebles de terceros y a desarrollo de sistemas efectuado por terceros ajenos a la Entidad.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2017		2016	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	7.522.600	21%	5.355.063	18%
- 50 siguientes mayores clientes	2.374.862	7%	2.981.198	10%
- 100 siguientes mayores clientes	1.652.880	5%	1.645.459	6%
- Resto de clientes	24.168.348	67%	19.821.207	66%
TOTAL	35.718.690	100%	29.802.927	100%

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	32.105.990	3.063.493	528.566	20.641	-	-	35.718.690
Otras obligaciones por intermediación financiera	786.576	-	-	-	-	-	786.576
- Banco Central de la República Argentina - Otros	656	-	-	-	-	-	656
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	70.545	-	-	-	-	-	70.545
- Otras	715.375	-	-	-	-	-	715.375
TOTAL	32.892.566	3.063.493	528.566	20.641	-	-	36.505.266

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIÁN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES		SALDOS AL FINAL DEL PERÍODO
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	377.371	388.291	(161.473)	(91.462)	512.727
- Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	5.980	4.536	(3.747)	-	6.769
- Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	1.677	676	(318)	-	2.035
TOTAL	385.028	393.503	(165.538)	(91.462)	521.531
DEL PASIVO					
- Otras contingencias	50.438	13.365	-	(5.694)	58.109
- Diferencias por dolarización de depósitos judiciales (1)	43.496	3.400	-	-	46.896
TOTAL	93.934	16.765	-	(5.694)	105.005

(1) Corresponde a la deuda por diferencias de cambio e intereses originada por la dolarización de depósitos judiciales registrada en este rubro, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 4686 del B.C.R.A., neta de los pagos efectuados (ver nota 14).

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCIÓN	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACIÓN	
- Clase "A"	85.117.526	1	85.118	85.118
- Clase "B"	6.022.474	1	6.022	6.022
TOTAL	91.140.000		91.140	91.140

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	2017				2016
	TOTAL	Moneda			TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Dólar Neozelandés	
ACTIVO					
Disponibilidades	1.429.924	1.388.383	41.261	280	1.790.980
Títulos públicos y privados	280.501	280.501	-	-	3.289
Préstamos	3.116.296	3.116.296	-	-	1.989.153
Otros créditos por intermediación financiera	442.801	442.801	-	-	14.654
Participaciones en otras sociedades	4.983	4.983	-	-	4.405
Créditos diversos	11.957	11.957	-	-	18.054
Partidas Pendientes de Imputación	2	2	-	-	3
TOTAL ACTIVO	5.286.464	5.244.923	41.261	280	3.820.538
PASIVO					
Depósitos	4.054.662	4.054.657	5	-	2.985.045
Otras obligaciones por intermediación financiera	169.446	162.957	6.489	-	101.607
Obligaciones diversas	21	21	-	-	7.464
Partidas Pendientes de Imputación	-	-	-	-	302
TOTAL PASIVO	4.224.129	4.217.635	6.494	-	3.094.418
CUENTAS DE ORDEN					
DEUDORAS					
- Contingentes	1.246.611	1.191.417	55.194	-	583.459
- De control	672.399	672.382	17	-	2.450.755
- De actividad fiduciaria	-	-	-	-	17
TOTAL DEUDORAS	1.919.010	1.863.799	55.211	-	3.034.231
ACREEDORAS					
- Contingentes	8.659	8.659	-	-	2.101
TOTAL ACREEDORAS	8.659	8.659	-	-	2.101

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2017		2016
	Situación Normal	TOTAL	TOTAL
Préstamos:	94.452	94.452	88.445
Adelantos:	91.536	91.536	85.097
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	91.536	91.536	85.097
Documentos:	2.738	2.738	3.104
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.738	2.738	3.104
Tarjetas:	178	178	244
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	178	178	244
Créditos por arrendamientos financieros y otros	-	-	4.826
Responsabilidades eventuales	-	-	1.660
Participación en Otras Sociedades	2.001.938	2.001.938	1.804.465
TOTAL	2.096.390	2.096.390	1.899.396
PREVISIONES	945	945	933

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

Anexo O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado residual (en meses)	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Opciones	Otras coberturas	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	35	-	282.054
Futuros	Intermediación - cuenta propia	Moneda Extranjera	Diferencias Diarias	ROFEX	1	1	1	88.600
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Otros - Instrumentos de regulación monetaria	Con entrega del subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	986.905

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 ISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

CUADRO I

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2017	2016
A. DISPONIBILIDADES	9.917.559	9.645.483
Efectivo	3.496.244	2.819.878
Entidades financieras y corresponsales:	6.421.315	6.825.605
- Banco Central de la República Argentina	6.108.502	6.362.868
- Otras del país	7.453	10.172
- Del exterior	305.360	452.565
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	11.869.595	8.255.351
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	240.955	5.443
Tenencias registradas a costo más rendimiento	119.648	220.815
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	11.508.992	8.029.093
C. PRÉSTAMOS (Anexo I)	36.444.781	29.571.443
Al Sector Público no Financiero	302.087	870.537
Al Sector Financiero:	238.979	103.026
- Interfinancieros (call otorgados)	90.000	-
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	144.891	100.327
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	4.088	2.699
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	36.633.714	29.154.040
- Adelantos	2.627.557	1.902.202
- Documentos	8.889.869	7.292.156
- Hipotecarios	942.878	861.934
- Prendarios	1.128.683	906.946
- Personales	14.128.772	10.959.098
- Tarjetas de crédito	6.894.500	5.878.844
- Otros	1.607.868	1.020.659
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	571.743	505.984
- (Cobros no aplicados)	(7.732)	(6.489)
- (Intereses documentados)	(150.424)	(167.294)
(Previsiones)	(729.999)	(556.160)

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

CUADRO I
 (Cont.)

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2017	2016
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	3.913.825	1.986.016
Banco Central de la República Argentina	1.022.924	800.853
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	773.119	31.710
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	1.389.017	419.354
Obligaciones negociables sin cotización (Anexo I)	450.786	382.026
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	85.504	108.775
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I) (Previsiones)	202.225 (9.750)	252.419 (9.121)
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexo I)	191.452	102.146
Créditos por arrendamientos financieros	191.664	102.753
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones)	2.120 (2.332)	1.114 (1.721)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	148.976	127.712
En entidades financieras	4.983	4.405
Otras (Previsiones)	144.172 (179)	123.486 (179)
G. CRÉDITOS DIVERSOS	1.427.081	1.388.634
Otros	1.431.538	1.391.754
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones)	2.311 (6.768)	2.146 (5.266)
H. BIENES DE USO	1.253.257	904.476
I. BIENES DIVERSOS	147.682	122.679
J. BIENES INTANGIBLES	92.201	94.862
Llave de negocio	1	1
Gastos de organización y desarrollo	92.200	94.861
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	2.539	2.233
TOTAL DEL ACTIVO	65.408.948	52.201.035

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

CUADRO I
(Cont.)

PASIVO	2017	2016
L. DEPÓSITOS	53.323.690	42.829.386
Sector Público no Financiero	12.175.407	6.931.576
Sector Financiero	34.218	27.592
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	41.114.065	35.870.218
- Cuentas corrientes	4.912.660	4.018.783
- Cajas de ahorro	16.179.440	12.853.214
- Plazo fijo	16.581.930	14.614.112
- Cuentas de inversión	212.389	1.191.952
- Otros	3.027.605	2.928.412
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	200.041	263.745
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	3.562.706	1.649.057
Banco Central de la República Argentina - Otros	1.162	3.662
Bancos y Organismos Internacionales	281	985
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	1.296.442	419.148
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	853.339	31.700
Financiaci3nes recibidas de entidades financieras locales:	70.545	31.539
- Interfinancieros (call recibidos)	70.450	31.500
- Intereses devengados a pagar	95	39
Otras	1.340.936	1.162.016
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	1	7
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	2.181.456	2.135.569
Dividendos a pagar	3.362	296
Honorarios	79.675	70.268
Otras	2.098.419	2.065.005
O. PREVISIONES	123.380	107.966
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	2.913	2.741
SUBTOTAL DEL PASIVO	59.194.145	46.724.719
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (Nota 2.)	95.714	95.953
TOTAL DEL PASIVO	59.289.859	46.820.672
PATRIMONIO NETO	6.119.089	5.380.363
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	65.408.948	52.201.035

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

CUADRO I
 (Cont.)

CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
DEUDORAS	14.480.776	15.930.321
Contingentes	7.839.658	6.573.343
- Garantías recibidas	7.827.639	6.525.605
- Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	12.019	47.738
De control:	6.024.437	8.296.190
- Créditos clasificados irrecuperables	457.862	336.726
- Otras	5.566.575	7.959.464
De derivados:	370.654	814.582
- Valor "nacional" de opciones de compra tomadas	141.027	138.185
- Cuentas de derivados deudoras por contrapartida	229.627	676.397
De actividad fiduciaria:	246.027	246.206
- Fondos en fideicomiso	246.027	246.206
ACREEDORAS	14.480.776	15.930.321
Contingentes:	7.839.658	6.573.343
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	3.360	47.579
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexo I)	8.659	159
- Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	7.827.639	6.525.605
De control:	6.024.437	8.296.190
- Cuentas de control acreedoras por contrapartida	6.024.437	8.296.190
De derivados:	370.654	814.582
- Valor "nacional" de opciones de venta lanzadas	141.027	138.185
- Valor "nacional" de operaciones a término sin entrega del subyacente	88.600	538.212
- Cuentas de derivados acreedoras por contrapartida	141.027	138.185
De actividad fiduciaria:	246.027	246.206
- Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contrapartida	246.027	246.206

Las notas 1 a 6 y el Anexo I a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIÁN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

CUADRO I
 (Cont.)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017	2016
A. INGRESOS FINANCIEROS	9.285.942	7.900.677
- Intereses por préstamos al sector financiero	70.067	92.526
- Intereses por adelantos	448.677	494.511
- Intereses por documentos	4.703.073	3.990.676
- Intereses por préstamos hipotecarios	117.648	147.335
- Intereses por préstamos prendarios	143.988	113.187
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	842.273	638.083
- Intereses por otros préstamos	398.298	370.236
- Intereses por otros créditos por intermediación financiera	32.295	16.790
- Intereses por arrendamientos financieros	24.312	13.120
- Resultado neto de títulos públicos y privados	1.959.483	1.857.200
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	-	17
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	140.103	66.102
- Otros	405.725	100.894
B. EGRESOS FINANCIEROS	(3.532.947)	(3.369.448)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorro	(8.095)	(6.249)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(2.709.745)	(2.708.926)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(14.446)	(8.880)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(18)	(1)
- Otros intereses	(7.829)	(7.683)
- Ajustes por Cláusula C.E.R.	(20)	(70)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(63.566)	(71.324)
- Otros	(729.228)	(566.315)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	5.752.995	4.531.229
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(528.940)	(359.515)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	2.360.621	1.856.898
- Vinculados con operaciones activas	684.536	580.865
- Vinculados con operaciones pasivas	1.435.357	1.069.677
- Otras comisiones	21.374	14.026
- Otros	219.354	192.330
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(1.483.067)	(900.806)
- Comisiones	(378.230)	(289.906)
- Otros	(1.104.837)	(610.900)

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIÁN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

CUADRO I
(Cont.)

	2017	2016
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4.027.298)	(3.212.972)
- Gastos en personal	(2.556.546)	(1.937.671)
- Honorarios a directores y síndicos	(83.625)	(67.562)
- Otros honorarios	(82.297)	(59.371)
- Propaganda y publicidad	(123.372)	(125.111)
- Impuestos	(229.544)	(172.280)
- Depreciación de bienes de uso	(151.931)	(103.400)
- Amortización de gastos de organización	(56.617)	(38.631)
- Otros gastos operativos	(705.355)	(512.670)
- Otros	(38.011)	(196.276)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	2.074.311	1.914.834
G. UTILIDADES DIVERSAS	474.243	361.511
- Resultado por participaciones permanentes	42.346	23.742
- Intereses punitivos	23.879	19.703
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	240.159	196.380
- Otras	167.859	121.686
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(184.124)	(126.170)
- Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	(4.297)	(248)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(37.151)	(27.104)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(3.009)	(1.142)
- Otras	(139.667)	(97.676)
I. RESULTADO DE TERCEROS EN PARTICIPACIONES CONTROLADAS	(711)	(711)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	2.363.719	2.149.464
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(894.993)	(804.012)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	1.468.726	1.345.452

Las notas 1 a 6 y el Anexo I a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KAREN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

CUADRO I
 (Cont.)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017	2016
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio del ejercicio	9.645.483	5.568.223
Efectivo al cierre del ejercicio	9.917.559	6.908.275
Aumento neto del efectivo	272.076	1.340.052
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(924.223)	(2.816.358)
- Préstamos:		
- Al Sector Financiero	(65.886)	(276.323)
- Al Sector Público no Financiero	568.450	(853.683)
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(1.146.697)	1.495.459
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	(1.434.182)	(1.162.016)
- Créditos por arrendamientos financieros	(64.994)	(19.245)
- Depósitos:		
- Al Sector Financiero	6.626	9.500
- Al Sector Público no Financiero	4.574.832	4.082.719
- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	3.187.200	4.679.811
- Otras obligaciones por intermediación financiera:		
- Financiaciones del sector financiero - Interfinancieros (Call recibidos)	24.560	(29.237)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	961.850	688.247
Cobros vinculados con ingresos por servicios	2.356.740	1.851.242
Pagos vinculados con egresos por servicios	(1.480.515)	(899.255)
Gastos de administración pagados	(3.515.122)	(2.749.584)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(53.956)	(39.279)
Cobros netos por intereses punitorios	19.582	19.455
Otros (pagos)/ Cobros netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(111.532)	23.307
Pagos netos por otras actividades operativas	(599.860)	(389.326)
Pago del Impuesto a las Ganancias	(932.789)	(693.840)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1.370.084	2.921.594

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N°8738

KAREN GRIGORIÁN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 - Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

CUADRO I
(Cont.)

	2017	2016
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(299.399)	(296.169)
Pagos netos por bienes diversos	(228.663)	(42.347)
Dividendos por participaciones en otras sociedades	24.279	6.477
Otros (pagos)/ Cobros por actividades de inversión	(4.147)	-
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) en las actividades de inversión	(507.930)	(332.039)
Actividades de financiación		
Pagos netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	(2.543)	(7.299)
- Bancos y Organismos Internacionales	(704)	-
Pago de dividendos	(726.934)	(1.308.306)
Otros cobros / (pagos) por actividades de financiación		
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(730.181)	(1.315.605)
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo	140.103	66.102
Aumento neto del efectivo	272.076	1.340.052

Las notas 1 a 6 y el Anexo I a los estados contables consolidados, son parte integrante de estos estados contables (Cuadro I), los cuales forman parte de los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y deben leerse juntamente con los mismos.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIÁN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS (ART. 33. – LEY N° 19.550)

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (Ver nota 1.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDAD CONSOLIDADA

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A. (Comunicación "A" 2227 y complementarias), Nuevo Banco de Santa Fe S.A. ha consolidado línea por línea su estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, con los estados de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y sus correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2017 y 2016.

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., (i) el estado de situación patrimonial consolidado al 30 de septiembre de 2017, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2016 (cierre del ejercicio anterior) y (ii) los estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017, se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior.

Los estados contables de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para la elaboración de sus estados contables, en lo referente a la valuación de activos y pasivos y medición de resultados, de acuerdo con lo detallado en la nota 2. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. al 31 de diciembre de 2016 considerando, adicionalmente, los criterios de valuación aplicados por la sociedad controlada detallados en la nota 4. a los estados contables consolidados.

La tenencia que posee Nuevo Banco de Santa Fe S.A. sobre la sociedad controlada, al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Sociedad	Acciones		Porcentaje sobre		Actividad
	Tipo	Cantidad	Capital Social (1)	Votos	
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42%	100%	Entidad Financiera

(1) Corresponde a la participación que Nuevo Banco de Santa Fe S.A. tiene sobre el total del capital social.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Los activos de la sociedad controlada, al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, ascienden a 21.607.413 y 16.195.543, respectivamente, mientras que los pasivos ascienden, a dichas fechas, a 19.535.983 y 14.314.467, respectivamente.

2. PARTICIPACIÓN MINORITARIA

La composición de los intereses complementarios incluidos en el rubro “Participación de terceros en sociedades controladas” al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

<u>Controlada</u>	<u>Terceros</u>	<u>30-09-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA)	95.714	95.953
	Total	95.714	95.953

3. CONSTITUCIÓN Y PRINCIPALES OPERACIONES DE NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

3.1. Operaciones de la sociedad controlada

El Poder Ejecutivo Nacional (PEN) mediante el Decreto N° 838/02, de fecha 21 de mayo de 2002, dispuso la constitución del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., cuyo objeto es el de operar como entidad financiera en los términos de la Ley N° 21.526.

Con fecha 16 de septiembre de 2005, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero, a través del cual la sociedad controlada prestará los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en dicha Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

El mencionado contrato tenía un plazo de duración de 10 años, renovable por un plazo de 5 años más. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 el mencionado contrato fue prorrogado por 5 años conforme a lo previsto en el contrato original.

Adicionalmente, con fecha 10 de junio de 2016 la Entidad controlada conjuntamente con otros bancos firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa referencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tiene una duración de nueve trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía.

Por otra parte, la Entidad firmó el 15 de diciembre de 2016 un convenio de asistencia crediticia con la Provincia de Entre Ríos, el cual se actualizó a una tasa de interés compuesta de una porción fija establecida 4,5% nominal anual y de una porción variable fija del 30,8921% nominal anual, que se actualizó en forma diaria, conforme la variación del promedio de las tasas BADLAR para bancos privados. Dicho convenio mantenía una garantía suspensiva sobre la coparticipación de impuestos nacionales. Al 30 de septiembre de 2017 el mencionado préstamo había sido cancelado.

Por último, el 16 de diciembre de 2016 la Entidad conjuntamente con otros bancos firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentó un interés compensatorio a una tasa referencial (Tasa Variable), más un margen aplicable fijo del 4,50% nominal anual y un interés moratorio a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo presentó un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía. Al 30 de septiembre de 2017 el mencionado préstamo había sido cancelado.

En tal sentido, al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las asistencias mencionadas se encuentran registradas en el rubro "Préstamos - Al Sector Público no Financiero" por un total de 211.090 y 773.664 respectivamente.

3.2. Fideicomiso BERSA

Con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA, entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso Bersa se encuentra en proceso de liquidación.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

Al 30 de septiembre de 2017 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 1.471, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 1.428, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.668 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación “Bono A”.

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2014 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la Entidad, ha decidido provisionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados.

Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono “A” hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA.

4. CRITERIOS DE VALUACIÓN SOBRE BASE CONSOLIDADA

Adicionalmente a lo mencionado en la nota 2. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., a continuación se detallan los criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables consolidados:

a) Fideicomiso BERSA – Certificados de participación sin cotización:

Se valoraron a su costo de incorporación al patrimonio de la sociedad controlada según el balance de exclusión de activos y pasivos del ex - Banco de Entre Ríos S.A., más la actualización hasta el 12 de septiembre de 2007, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 19.1.4 del contrato de Fideicomiso, neto de los rescates efectuados por dicha Entidad. Dicha participación se encuentra totalmente provisionada.

b) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. Para la determinación de los costos de adquisición, la sociedad controlada incorporó los inmuebles recibidos del Fideicomiso BERSA, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 19.1.5 del contrato de Fideicomiso, al valor resultante del promedio de dos tasaciones.

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Adicionalmente a lo mencionado en la nota 7. a los estados contables individuales de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Al 30 de septiembre de 2017, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. poseía los siguientes activos de disponibilidad restringida:

a) Otros créditos por intermediación financiera – BCRA: incluye 400.105 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Sindico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

- b) Participaciones en otras sociedades - Otras: se incluyen 35.000, correspondiente a dos aportes de 10.000 y uno de 15.000 realizados en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R. El primero se efectuó con fecha 18 de diciembre de 2012 y fue renovado con fecha 28 de diciembre de 2016, el segundo se efectuó con fecha 30 de diciembre de 2015, mientras que el último se efectuó con fecha 29 de diciembre de 2016.
- c) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 54.483 correspondientes a saldos depositados en otras entidades, afectados en garantía de operaciones realizadas con tarjetas de crédito.
- d) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 9.576 correspondientes a Bonos CUASIPAR (tenencia registrada a valor razonable de mercado) mantenidos como garantía de su actuación como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.
- e) Créditos diversos – Otros – Depósitos en garantía: se incluyen en el rubro 5.763 (5.663 corresponden a Letra del BCRA Vto. 20/12/2017, –tenencia registrada a costo más rendimiento– y 100 en efectivo) destinados a constituir el Fondo de Garantía Inicial para operar en el segmento de Negociación garantizado con Contraparte Central del Mercado Abierto Electrónico.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

A continuación se detallan los instrumentos financieros derivados que surgen de los estados contables consolidados:

Al 30 de septiembre de 2017 la Entidad controlada tenía concertadas operaciones de pases por 384.071. Dichas operaciones se encuentran contabilizadas en el rubro “Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término”. Adicionalmente, el valor de cotización al 30 de septiembre de 2017 de las especies transadas asciende a 427.845 y se encuentran registradas en el rubro “Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término”.

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad controlada no tenía concertadas operaciones de pases activos de títulos públicos.

Los resultados positivos generados por la Entidad controlada como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 ascienden a 190.709 y 21.535, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos financieros - Otros”.

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-11-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

ISRAEL LIPSICH
Síndico

KARÉN GRIGORIÁN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 15495 – Ley N° 8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I - Anexo I
 (Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017	2016
<u>CARTERA COMERCIAL</u>		
En situación normal:	12.347.562	10.857.759
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	16.830	7.467
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.279.726	1.049.846
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.051.006	9.800.446
Con seguimiento especial - en observación:	21.441	18.050
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.525	14.223
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.916	3.827
Con problemas:	9.657	545
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	136	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.521	545
Con alto riesgo de insolvencia:	26.899	22.311
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.988	3.048
Sin garantías ni contragarantías preferidas	23.911	19.263
Irrecuperable:	24.989	35.836
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.824	10.439
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20.165	25.397
TOTAL CARTERA COMERCIAL	12.430.548	10.934.501

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIÁN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 – Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

CUADRO I - Anexo I
 (Cont.)

ESTADOS DE SITUACIÓN DE DEUDORES CONSOLIDADOS (ART. 33 - LEY N°19.550)
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2017	2016
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Situación Normal:	24.823.349	19.448.027
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	11.319	10.942
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.186.719	951.926
Sin garantías ni contragarantías preferidas	23.625.311	18.485.159
Riesgo Bajo:	203.812	148.977
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	470	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.776	2.316
Sin garantías ni contragarantías preferidas	196.566	146.661
Riesgo Medio:	168.647	99.158
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	36	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.657	4.069
Sin garantías ni contragarantías preferidas	166.954	95.089
Riesgo Alto:	242.633	165.491
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.273	7.340
Sin garantías ni contragarantías preferidas	231.360	158.151
Irrecuperable:	164.605	117.499
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.386	11.713
Sin garantías ni contragarantías preferidas	150.219	105.786
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	25.603.046	19.979.152
TOTAL GENERAL (1)	38.033.594	30.913.653

(1) Incluye:

	2017	2016
- Préstamos (antes de provisiones)	37.174.780	30.127.603
- Otros créd. por intermediación fciera. - Obligaciones negociables sin cotización	450.786	382.026
- Otros créd. por intermediación fciera. - Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	202.225	252.419
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)	193.784	103.867
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	3.360	47.579
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	8.659	159
	38.033.594	30.913.653

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 08-11-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N°8738

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

KAREN GRIGORIÁN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N°15495 – Ley N°8738

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estado de situación patrimonial individual y consolidado al 30 de septiembre de 2017,
- b) Estado de resultados individual y consolidado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto individual por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017,
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes individual y consolidado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, y
- e) Notas 1 a 19 y Anexos A a L, N y O a los estados contables individuales y Notas 1 a 6 y Anexo I a los estados contables consolidados al 30 de septiembre de 2017.

II. ALCANCE DE LA REVISIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables de período intermedio, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 8 de noviembre de 2017, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión de estados contables de período intermedio y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados contables de período intermedio consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

III. PÁRRAFOS ACLARATORIOS

- a) Los estados contables individuales y consolidados al 30 de septiembre de 2017 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la nota 4. a los estados contables individuales adjuntos.

- b) Tal como se indica en la nota 5 a los estados contables individuales adjuntos, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y solo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con el alcance definido por el B.C.R.A. en la Comunicación “A” 6114, 6324 y complementarias.

IV. CONCLUSIÓN

Basados en nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 8 de noviembre de 2017 que emitió el contador Karén Grigorián (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables individuales y consolidados de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A., mencionados en el párrafo I., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III. a), con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Fe.

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) Al 30 de septiembre de 2017, según surge de la nota 16. a los estados contables adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe
8 de noviembre de 2017

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich
Síndico